



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 2 de octubre de 2020*

1. Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 4 de septiembre de 2020.

PRESIDENCIA. –

2. Se acuerda modificar la composición de las Comisiones Informativas Permanentes y Especial de Cuentas, que fue fijada por acuerdo del Pleno de esta Corporación Provincial en su sesión celebrada el 12 de julio de 2019, y en la asignación al Grupo político Socialista de puestos de personal eventual y dedicaciones exclusivas, como consecuencia del pase a la condición de diputada no adscrita de la Diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Alcalde Golás.

3. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 5.986, de fecha 29 de septiembre de 2020, sobre designación de representantes del Grupo Político Socialista en la Junta de Gobierno del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos, en el órgano gestor del Ayuntamiento de Atapuerca y en el Consorcio del Parque Arqueológico de la ciudad romana de Clunia.

4. Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 5.871, de fecha 17 de septiembre de 2020, sobre donación de 400 batines realizada a través de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE), para protección contra el coronavirus.

5. Quedar enterada de los convenios de colaboración suscritos últimamente con:

– El C. Baloncesto Tizona SAD, Burgos Club de Fútbol SAD, C.D. Mirandés SAD, Arandina C.F., C.D. Balonmano Villa de Aranda, Club Burgos Tennis de Mesa, C.D. Bupolsa, C.D. Burgos Promesas 2000, C.D. Balonmano Burgos, C.D. Nuestra Señora de Belén, C.D. Aparejadores Rugby Burgos, C.D. El Cid, Grupo de Santiago C.B. Miraflores SAD y la Delegación Provincial de Burgos de la Federación de Castilla y León de Fútbol, para financiar su participación en las correspondientes ligas y categorías durante la temporada 2019/2020.

– Los Ayuntamientos de Los Ausines, Cubillo del Campo y Revilla del Campo, para la digitalización de documentación histórica.

– La Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, sobre la concesión de subvenciones directas del segundo fondo extraordinario COVID-19, para la financiación de gastos generados por la COVID-19 en los servicios sociales que han de prestarse por estas.

– El Arzobispado de Burgos, para la prestación de los servicios religiosos en los centros residenciales de la Diputación Provincial de Burgos.



ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS Y ARQUITECTURA. –

6. Se acuerda aprobar el convenio entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Burgos, para la rehabilitación de viviendas en el medio rural y destinarlas al alquiler social en la provincia de Burgos, en el marco del programa de la Junta de Castilla y León Rehabitare, así como el compromiso del gasto plurianual durante los ejercicios económicos de 2021, 2022 y 2023, por un importe total de 208.000 euros.

7. Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Montorio en el expediente de permuta de dos parcelas rústicas municipales (polígono 1, parcela 75.966, y polígono 3 parcela 5.101) a cambio de la propiedad de la Parroquia San Juan Bautista (Arzobispado) (polígono 1 parcela 6).

HACIENDA. –

8. Quedar enterada del acuerdo de la Junta de Gobierno adoptado en la sesión que dicho órgano celebró el día 4 de septiembre de 2020, de aprobación del expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 11/2020 de la Diputación Provincial, por importe de 67.106,06 euros.

9. Quedar enterada del acuerdo de la Junta de Gobierno adoptado en la sesión que dicho órgano celebró el día 4 de septiembre de 2020, de aprobación del expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 2/2020 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos, por importe de 5.500,01 euros.

PROPOSICIONES. –

10. Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Grupo Ciudadanos, para la conservación de monumentos menores en la provincia de Burgos: Picotas, Rollos, Cruceros y otros, modificando la parte dispositiva de su propuesta.

11. Se acuerda rechazar la proposición presentada por el portavoz del Grupo Mixto, formación política Vox, relativa a la implantación de un teléfono rural gratuito en la provincia de Burgos para la atención a personas que se encuentren en una situación de soledad, aislamiento por la COVID-19 o cualquier otra circunstancia que requiera ayuda externa.

12. Se acuerda rechazar la proposición presentada por el portavoz del Grupo Socialista, para instar a la Diputación Provincial de Burgos a suministrar a los centros educativos del medio rural al material de prevención e higiene necesario frente a la COVID-19 a través de la central de contratación.

13. Se acuerda aprobar la proposición presentada por el portavoz del Grupo Popular, para instar al Gobierno de España a aprobar de manera urgente una Ley que garantice el Derecho Constitucional, a la propiedad privada y combata eficazmente la ocupación legal de viviendas.



CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

14. Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la convocatoria de la última sesión ordinaria, celebrada el día 4 de septiembre de 2020.

En Burgos, a 14 de diciembre de 2020.

El secretario general,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel